



## **AVISO AL PÚBLICO** *(Código del Gobierno §68106)*

### **Tribunal Superior de California, Condado de Ventura**

#### **Reducción de Horario – Tribunal de Simi Valley Oficina Administrativa – Reclamos Menores**

**Efectivo a partir del lunes, 11 de septiembre, 2017**

A partir del 11 de septiembre de 2017, la Oficina Administrativa del Tribunal Superior de Ventura al Este del Condado ubicada en 3855-F Alamo St., Simi Valley, va a estar abierta solamente los lunes de 8:00 am-4:00 pm para presentar las demandas de Reclamos Menores. La reducción del horario de dos días a un día por semana no va a afectar los casos de Tránsito ni tampoco a la Oficina de Cobros. Todas las demandas de Reclamos Menores se pueden presentar de lunes a viernes, excepto feriados, en el Palacio de Justicia del Tribunal ubicado en 800 South Victoria Avenue, Ventura, California.

La reducción del horario del Tribunal de Simi Valley se debe a la continua reducción de personal que ha causado la crisis fiscal del 2008-2013 y a la falta de provisión de fondos. El Tribunal lamenta que debido a la reducción de fondos se ha visto obligado a reducir el acceso de los ciudadanos de este condado al Tribunal, pero no puede seguir manteniendo el nivel actual de servicios.

Cualquier persona que desee hacer comentarios acerca de este plan, puede hacerlo antes del 5 de septiembre de 2017, ya sea por correo postal o por correo electrónico. Por favor dirija su opinión a:

Michael D. Planet, Court Executive Officer  
P.O. Box 6489  
Ventura, CA 93006-6489  
[simiresponse@ventura.courts.ca.gov](mailto:simiresponse@ventura.courts.ca.gov)